



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 08 de Abril de 1.994

Expediente No 8.278/93

RES. No 109/94

VISTO:

La Resolución No 084/94 del Rectorado de esta Universidad, mediante la cual se designa a partir del 24 de Febrero de 1.994, a la C.U. Adriana Ester Binda de Arias como Profesor Regular en la categoría de Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura ANALISIS DE SISTEMAS II de esta Unidad Académica;

Que por Res. No 097/94 de esta Facultad se aceptó la renuncia a la C.U. Binda de Arias como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación III a partir de la misma fecha;

Que corresponde en consecuencia tener por asumida las funciones de Profesor desde el día citado;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :


ARTICULO 1o: Dejar establecido que en función de la Res. No 084/94 de Rectorado, este Decanato ha dispuesto que la C.U. ADRIANA ESTER BINDA DE ARIAS se hiciera cargo de sus tareas como PROFESOR REGULAR ADJUNTO - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de la asignatura ANALISIS DE SISTEMAS II, a partir del 24 de Febrero de 1.994, fecha de su designación, por un período de cinco (5) años.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC. CS.  
EXACTAS  
MXS

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas